



Programa GFP Subnacional

Fortaleciendo la Gestión Descentralizada de las Finanzas Públicas

El **Programa GFP Subnacional** de la Cooperación Suiza – SECO busca mejorar la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP) en los once (11) Gobiernos Subnacionales (GSN) donde interviene, a través del fortalecimiento de las capacidades de los GSN para cumplir de manera eficiente, efectiva y transparentemente con sus crecientes obligaciones en el manejo de los recursos públicos, bajo el proceso de descentralización en curso.

Para lograr este objetivo, el **Programa GFP Subnacional** brinda asistencia técnica aplicada y apoya el desarrollo de capacidades específicas de los funcionarios clave de los GSN beneficiarios del Programa. Específicamente, el Programa promueve el fortalecimiento, la implementación y la institucionalización de sistemas adecuados para la GFP. Con ello, se busca contribuir con el mandato de los GSN, de garantizar una provisión de servicios públicos de calidad para el beneficio de la sociedad y se previene además la apropiación indebida de los recursos públicos.

El **Programa GFP Subnacional** es una iniciativa impulsada por la Cooperación Suiza – SECO e implementada por el Basel Institute on Governance.

La intervención del Programa se centra en cinco ejes temáticos estratégicos:

1 Planificación, ejecución y control del ciclo de gasto. El Programa apoya a los once GSN para que logren una mejor asignación y ejecución de sus recursos presupuestarios. Para ello se brinda asistencia técnica orientada a optimizar y articular secuencialmente las distintas etapas del denominado “**Macroproceso GFP**”, que comprende:

(i) La **planificación** de actividades a realizar durante el año fiscal, resumidas en el Plan Operativo Institucional (**POI**), la cual debe elaborarse a partir de los Planes Estratégicos

Enfoque GFP MACROPROCESO

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ✓

PRESUPUESTO PÚBLICO ✓

ABASTECIMIENTO ✓

Institucionales (**PEI**) de cada GSN y debe servir como insumo para elaborar el presupuesto.

(ii) El **sistema de abastecimiento**, que permite ejecutar el gasto en forma de adquisición de bienes, servicios e inversiones, previa programación de los insumos necesarios en el Cuadro de Necesidades (**CN**).

(iii) El **presupuesto**, que asigna específicamente los recursos necesarios para cumplir el POI, que refleja las prioridades nacionales y de cada GSN, a través de Presupuesto Institucional de Apertura (**PIA**).

2 Control interno (control de gestión), transparencia y rendición de cuentas. Las actividades están orientadas al logro de los objetivos institucionales de los GSN, a través de:

(i) la implementación de un adecuado sistema de control de gestión;

(ii) la elaboración participativa y la internalización de códigos de conducta participativos; y,

(iii) el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

